FD 155-18

~~Rpgh 155-4642~~

~~4630~~
4642

Vizcaino Caballero, Juan

FD 155-18

~~[illegible] 155 - 4642~~

1

Universidad de Sevilla Facultad de Derecho

Núm. 79

1410

Expediente académico del alumno

Don Juan Vizcaino Caballero

Natural de Valverde del Camino Provincia de Huelva.-

UNIVERSIDAD
DE
SEVILLA

SECRETARÍA GENERAL

21

1410

Negociado de Institutos

De los antecedentes que obran en este Negociado, D. Juan Vizcaino Caballero cursó sus estudios del Bachillerato en el Instituto de Huelva, siendo calificado en el Examen de Estado de Aprobado el día 26 de junio de 1950 ~~y se encuentra en posesión del correspondiente~~ Título de Bachiller expedido por este Rectorado el día de de 19

Sevilla de 16 FEB. 1951 de 19

El Jefe del Negociado,

Firmado: ALBERTO PALAU RODRIGUEZ

3

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

FACULTAD DE DERECHO

Don Juan Vizcaino Caballero natural de — provincia de — de años de edad.

Hizo constar su suficiencia en el Int. de Huelva E. E. en M. Aprobado - 26 junio 1950

Con fecha 20 de enero de 1951, se le expidió el Título de Bachiller por el Magfco. y Excmo. Sr. Rector de la Universidad de Sevilla

Sevilla 5 de diciembre de 1951

El Jefe del Negociado,

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

FACULTAD DE DERECHO

Don Juan Vizcaíno Caballero natural de _____ provincia de _____ de _____ años de edad.

Hizo constar su suficiencia en el Jefe de Mutua de 8 de Agosto de 1950

Con fecha 20 de enero de 1951 se le expidió el Título de Bachiller por el Magfco. y Excmo. Sr. Rector de la Universidad de Sevilla 8 de enero de 1951

El Jefe del Negociado

Francisco Vizcaino Abogado

A

Nº 671725 J

CERTIFICACION EN EXTRACTO DE ACTA DE NACIMIENTO

Libro C4
Folio 139 vto
Núm. 230
Procedencia del documento en su caso: .....

Don José Mora Torres
(Nombre y apellidos)

Juez Comarcal Sustituto de VALVERDE DEL CAMINO

provincia de Huelva, y Encargado de su Registro civil.

CERTIFICO: *Que según consta del acta reseñada al margen y correspondiente a la Sección I de este Registro civil,*

D. Juan Esteban Vizcaino Caballero
nació en Valverde del Camino en calle Luis Fernandez
el día veinte y ocho (En letra) de Noviembre (En letra)
de mil novecientos treinta (En letra) á las veintidos
y es hijo de D. Francisco Vizcaino Valero y de Dª Juana Caballero Orta,
vecinos de esta Ciudad =

VALVERDE DEL CAMINO, a 21 de Septiembre de 1950 =

Firma del Encargado del Registro. Firma del Secretario.

Sello de la Oficina.

Derechos	2,40	ptas.
Busca (Art. 3.°, Arancel 28-V-922)	.....	»
Suplidos	.....	»
TOTAL	.....	ptas.

MODELO OFICIAL, aprobado por Orden de 24 de enero de 1944, para la expedición de las certificaciones de todos los Registros civiles, modificado por Orden de 30 de marzo de 1950.
No tendrán eficacia legal las que desde 15 de abril de 1944 lo sean en otros impresos u otro papel.

PRECIO DE ESTE IMPRESO: 2,00 PESETAS

VIS-TO Y LEGITIMADO.

Valverde del Camino, á veintiuno de Septiembre de mil novecientos cincue

SELLO DE LEGALIZACIONES 3,25 PESETAS

SELLO DE LEGITIMACIONES

10 CENTIMOS

Legalización

Visto y legalizado: Valverde del Camino á veintiuno de Septiembre de mil novecientos cincuenta.

El Juez de 1ª Instancia

Reserva

Mutualidad Judicial — Colegio de Huérfanos — Clase 1ª — Ptas. 5 — B 987.43

1 PESETA — 1 PTA. ESPECIAL MOVIL

VALVERDE DEL CAMINO — Colegio

A. G. SOL.—MADRID

MODELO A

Serie D

Nº 621960

CONSEJO GENERAL
DE
LEGIOS MÉDICOS DE ESPAÑA

DERECHOS AUTORIZADOS POR EL ESTADO
DIEZ PESETAS

CERTIFICADO MEDICO OFICIAL

Colegio de .....

Don José Mª Boza Domínguez Nieves
Medicina y Cirugía, con residencia en Valverde del Camino,
scrito con el número 363 en el Colegio Oficial de Médicos de esta Provincia,

CERTIFICO: Que D. Juan Vizcaino Caballero natural de esta de diez y nueve años de edad, está sano y reconocido, no padece enfermedad infecto contagiosa ni defectos físicos.

Y para que así conste donde convenga, y a instancia de Contador expido el presente CERTIFICADO en Valverde a veinte y cinco de Septiembre de mil novecientos cincuenta

[signature]

NOTA.—Ningún Certificado Médico será válido si no va extendido en este impreso editado por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Médicos, debiendo, además, llevar estampado el sello del Colegio Médico Provincial en que este Certificado sea extendido.

LIBRARY

Núm. 32

stituto Nacional de Enseñanza Media «La Rábida»
de Huelva

de 1949 a 1950 SECRETARÍA Plan 1938

Juan Antº Vizcaíno Caballero
al de Valverde Camino provincia de Huelva
años de edad, ha satisfecho los derechos para la expedición
TÍTULO DE BACHILLER, que son: una póliza de 3,~~00~~ 15 pesetas; otra
de 1,~~50~~ 5 peseta; dos timbres móviles de 0,25 peseta, y
147 25 pesetas en metálico, para ser expedido en
Tulina: aprobó Reválida en Sevilla el
Junio 1950.-

Huelva 11 de Septiembre de 1950

El Secretario,

[signature]

Núm. 8352

O ESPAÑOL UNIVERSITARIO

El Camarada Juan Vizcaíno Caballero.
studiante de Derecho. domiciliado en
calle de núm.
a satisfecho la cantidad de veinticuatro pesetas, importe de la 1 cuota semestral correspondiente al año académico 19 50 - 51, por lo cual se le considera en posesión actual y plena de sus derechos como afiliado al S. E. U.

Este certificado no tendrá más validez que, a efectos de su matrícula, en los Centros Docentes de acuerdo con la vigente ley de Ordenación de la Universidad Española, capítulo 5.º, artículo 34, apartado a), y al capítulo 4.º, artículo 70, apartado b), y Decretos y Ordenes Ministeriales complementarias y para su inclusión en los expedientes académicos de los interesados como garantía del cumplimiento de lo ordenado.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

León a 21 SEP 1950 de 19

formalización
matrícula 10 pts.

Nº 00006

UNIVERSIDAD DE SEVILLA — FACULTAD DE Derecho

Curso de 1950 a 1951 — Núm. de orden (1) 406 — ENSEÑANZA OFICIAL

410

15 CENTIMOS 15 CTS ESPECIAL MOVIL — 8ª CLASE K032787785 1'50 PTAS.

Don Juan Vicente Caballero, de 20 años de edad, natural de Valverde del Camino, provincia de Huelva, con domicilio en esta Capital, en la calle Residencia Hernando Colón núm. ..., reuniendo las condiciones necesarias, solicita ser matriculado en las siguientes asignaturas:

Clase de Matrícula Honor (2) Ordinaria Extraordinaria (3)

1.º Derecho Natural
2.º Historia o Instituciones de Derecho Romano
3.º Historia del Derecho Español
4.º Economía Política
5.º Derecho Político (Teoría Sociedad.)
6.º
7.º
8.º
9.º

MUTUALIDAD CATEDRÁTICOS 2 PTAS NUMERARIOS UNIVERSIDAD APORTACION VOLUNTARIA RIEUSSET S.A. BARCELONA

MUTUALIDAD CATEDRÁTICOS 2 PTAS NUMERARIOS UNIVERSIDAD APORTACION VOLUNTARIA RIEUSSET S.A. BARCELONA

Entregado en metálico en el Negociado de Rec

	Pesetas	Cts.
Ficha Médica	50	00
Prácticas de 5 asignaturas	125	00
Importe de 5 asignaturas	112	50
Derechos Académicos 5	50	00
Derecho de Patronato de 5 asignaturas	25	00
Carta de identidad (expedición o visado)	8	00
Libro escolar	60	00
Total pesetas (3) cuatrocientas treinta con 50 C.	430	50

Sevilla de Septiembre de 1950

Por el Negociado de Recaudación,

Firma del alumno o persona que lo representa,

(1) A rellenar por el Negociado de la Facultad.
(2) La aplicación de Matrícula de Honor, debe solicitarse ADEMAS, por separado.
(3) La Matrícula extraordinaria se puede solicitar durante el mes de Octubre, abonando derechos dobles.
(4) Póngase la cantidad total con letras además de la cifra.
(5) En Matrículas gratuítas, Familia numerosa, Honor, Huérfanos de guerra, etc., consígnese la palabra que proceda.

Nº 000066

UNIVERSIDAD DE SEVILLA — FACULTAD DE Derecho

Curso de 1950 a 1951 — Núm. de orden 106 — ENSEÑANZA OFICIAL

Don Juan Vizcaino Caballero natural de Valverde del Camino provincia de Huelva de 20 años de edad, con domicilio en esta Capital, en la Calle Residencia Hernando Colón, núm. solicita ser matriculado en las siguientes asignaturas:

	PESETAS	CTS.
1.º—Formación Religiosa. . . De 1º	22	50
Derechos de Patronato.	5	00
Derechos Académicos	10	00
2.º—Formación Política . . De 1º	22	50
Derechos de Patronato	8	00
Derechos Académicos	10	00
3.º—Prácticas de Educación Física . De 1º	50	00
Total	125	00

Sevilla 22 de Septiembre de 1950

Por el Negociado de Recaudación,

Firma del alumno o persona que lo representa,

J. Vizcaino

NOTA.—Por formación de Matrícula abonará, en la Facultad respectiva, 1,75 ptas. por cada una de la asignaturas matriculadas.

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

ENSEÑANZA ~ **OFICIAL** — **CURSO DE 1950 A 1951** — **SECRETARÍA**

INSCRIPCIÓN DE MATRÍCULA NÚM. 106

D. Juan Vizcaino Caballero natural de Valverde del Camino, provincia de Huelva, de ..... años de edad, queda matriculado en las asignaturas que a continuación se expresan mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes y ha obtenido las calificaciones que se consignan y que constan en las actas de exámenes correspondientes.

ASIGNATURAS	Número de orden	CLASE DE MATRICULA	CALIFICACIONES OBTENIDAS EN LOS EXAMENES				OBSERVACIONES
			FECHA	ORDINARIOS	FECHA	EXTRAORDINARIOS	
H.ª e Instit. Derecho Romano	37	ordinaria	1-6-51	aprobado			
H.ª del Derecho Español	33	"	15-2-51	aprobado			
Economía Política	35	"	7-6-51	Suspenso	22-9-51	Notable	
Derecho Político (Teor. sociedad)	34	"	1-6-51	Suspenso	18-9-51	aprobado	
Derecho Natural	35	"	5-6-51	aprobado			
F. Política 1.º	32	"	1-2-51	aprobado			
E. Religiosa 1.º	32	"	27-2-51	Notable			
E. Física 1.º	44	"	10-6-51	aprobado	—		

Sevilla 2 de Julio de 1951

EL SECRETARIO DE LA FACULTAD,

CENTIMOS 25

Sevilla ..... de ..... de 19.....

EL JEFE DEL NEGOCIADO,

1410

Nº 000399

UNIVERSIDAD DE SEVILLA — FACULTAD DE Derecho

Curso de 19 51 a 19 52 — Núm. de orden (1) 224 — ENSEÑANZA

Don Juan Vizcaino Caballero natural de Valverde del Camino provincia de Huelva de ..... años de edad, con domicilio en esta Capital, en ~~la calle~~ Colegio Hernando Colón núm. ..... reuniendo las condiciones necesarias, solicita ser matriculado en las siguientes asignaturas:

		Clase de Matrícula Honor (2) Ordinaria Extraordinaria (3)
1.º	Derecho Canonico	ordinaria
2.º	Derecho Penal	"
3.º	Derecho Civil	"
4.º	Derecho Politico 2º	"
5.º		
6.º		
7.º		
8.º		
9.º		

Entregado en metálico en el Negociado de [4]

	Pesetas	Cts.
Ficha Médica		
Prácticas de 4 asignaturas	100	00
Importe de 4 asignaturas	90	00
Derechos Académicos	40	
Derecho de Patronato de ..... asignaturas	30	
Carta de identidad (expedición o visado)	1	
Libro escolar	15	
Total pesetas (3) Doscientas sesenta y seis	266	00

Sevilla 27 de Septiembre de 19 51

Por el Negociado de Recaudación,

Firma del alumno o persona que lo representa,

(1) A rellenar por el Negociado de la Facultad.
(2) La aplicación de Matrícula de Honor, debe solicitarse ADEMAS, por separado.
(3) La Matrícula extraordinaria se puede solicitar durante el mes de Octubre, abonando derechos dobles.
(4) Póngase la cantidad total con letras además de la cifra.
(5) En Matrículas gratuitas, Familia numerosa, Honor, Huérfanos de guerra, etc., consígnese la palabra que proceda.

Nº 000080

UNIVERSIDAD DE SEVILLA — FACULTAD DE .....

Curso de 195.... a 195.... — Núm. de orden 224 — ENSEÑANZA OFICIAL

10 CENTIMOS — 10 CTS — ESPECIAL MOVIL

8ª CLASE — PTAS. 1'50 — CODIGO CIVIL — K053378166

Don Luis Vizcaino Cervantes

natural de [illegible] *provincia de* [illegible] *de* ..... *años de edad,*

con domicilio en esta Capital, en la Calle [illegible] *núm.* .....

solicita ser matriculado en las siguientes asignaturas:

	PESETAS	CTS.
1.º—Formación Religiosa. 2	[illegible]	50
Derechos de Patronato	5	
Derechos Académicos	10	
2.º—Formación Política 2	[illegible]	50
Derechos de Patronato	5	
Derechos Académicos	[illegible]	
3.º—Prácticas de Educación Física. 2	50	
Total	[illegible]	[illegible]

MUTUALIDAD CATEDRÁTICOS — 2 PTAS — NUMERARIOS UNIVERSIDAD — APORTACIÓN VOLUNTARIA — RIEUSSET S.A. BARCELONA

Sevilla ..... *de* ..... *de 195*....

Por el Negociado de Recaudación,

Firma del alumno o persona que lo representa,

NOTA.—Por formación de Matrícula abonará, en la Facultad respectiva, 1,75 ptas. por cada una de las asignaturas matriculadas.

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

ENSEÑANZA ✓ OFICIAL

CURSO DE 1951 A 1952

SECRETARÍA

INSCRIPCIÓN DE MATRICULA NÚM. 224

D. Juan Vizcaino Caballero natural de Valverde del Camino, provincia de Huelva, de ... años de edad, queda matriculado en las asignaturas que a continuación se expresan mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes y ha obtenido las calificaciones que se consignan y que constan en las actas de exámenes correspondientes.

ASIGNATURAS	Número de orden	CLASE DE MATRICULA	CALIFICACIONES OBTENIDAS EN LOS EXAMENES				OBSERVACIONES
			FECHA	ORDINARIOS	FECHA	EXTRAORDINARIOS	
Derecho Canónico	67	ordinaria	2-6-52	Notable			
Derecho Político (teor. org.)	66	"	4-6-52	aprobado			
Derecho Civil (Int. y pers.)	61	"	26-V-52	aprobado			
Derecho Penal (p. gral.)	62	"	14-6-52	Notable			
Formación Política 2.º	63	"	25-2-52	Sobresaliente			
Enseñanza Religiosa 2.º	75	"	20-2-52	Notable			
Educación Física 2.º	94	"	10-6-52	Sobresaliente			

Sevilla 2 de Febrero de 1952

EL SECRETARIO DE LA FACULTAD,

Sevilla ... de ... de 19...

EL JEFE DEL NEGOCIADO,

Núm. 839

) ESPAÑOL UNIVERSITARIO

El Camarada Juan Vizcaíno Caballero
diante de Derecho domiciliado en
calle de núm.
satisfecho la cantidad de CUARENTA Y OCHO PESETAS, importe de la cuota
al correspondiente al año académico 1952-1953, por lo cual se le considera
posesión actual y plena de sus derechos como afiliado al S. E. U.

Este certificado no tendrá más validez que, a efectos de su matrícula,
los Centros Docentes de acuerdo con la vigente ley de Ordenación de la
iversidad Española, capítulo 5.º, artículo 34, apartado a), y al capítulo
, artículo 70, apartado b), y Decretos y Ordenes Ministeriales complemen-
ias y para su inclusión en los expedientes académicos de los interesados
no garantía del cumplimiento de lo ordenado.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Sevilla a de 19

0408

UNIVERSIDAD DE SEVILLA — FACULTAD DE .....

Curso de 1952 a 1953 — Núm. de orden (1) 318 — ENSEÑA... L

Don Juan Vizcaino Caballero natural de Valverde del Camino provincia de Huelva de 21 años de edad, con domicilio en esta Capital, en la calle Jerónimo Hernandez núm. 10 reuniendo las condiciones necesarias, solicita ser matriculado en las siguientes asignaturas:

	Clase de Matrícula Honor (2) Ordinaria Extraordinaria (3)
1.º Derecho Civil (Reales e Hipotecaria)	
2.º Derecho Penal (Parte especial)	
3.º Derecho Administrativo (General y especial)	
4.º Derecho Internacional Público	
5.º Hacienda Pública (Principios generales)	
6.º	
7.º	
8.º	
9.º	

Ordinaria

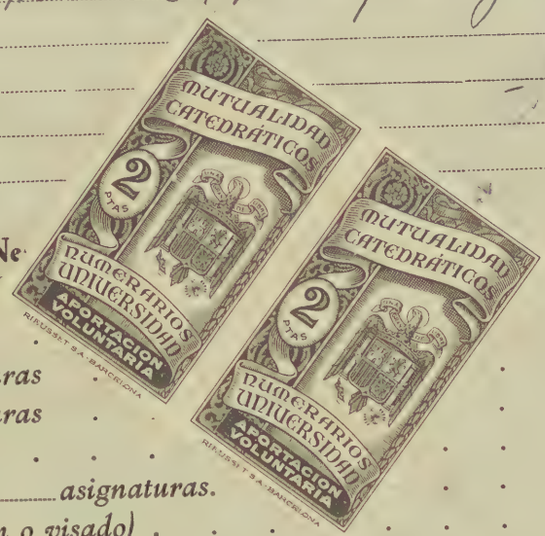

Entregado en metálico en el Ne...

	Pesetas	Cts.
Ficha Médica	125	00
Prácticas de 5 asignaturas	112	50
Importe de 5 asignaturas	50	00
Derechos Académicos	25	00
Derecho de Patronato de 5 asignaturas.	1	00
Carta de identidad (expedición o visado)	15	00
Libro escolar		
Total pesetas (3) Trescientas veintiocho con cincuenta	328	50

Sevilla 2 de Octubre de 1952

Por el Negociado de Recaudación,

Firma del alumno o persona que lo representa,

(1) A rellenar por el Negociado de la Facultad.
(2) La aplicación de Matrícula de Honor, debe solicitarse ADEMAS, por separado.
(3) La Matrícula extraordinaria se puede solicitar durante el mes de Octubre, abonando derechos dobles.
(4) Póngase la cantidad total con letras además de la cifra.
(5) En Matrículas gratuitas, Familia numerosa, Honor, Huérfanos de guerra, etc., consígnese la palabra que proceda.

0065

UNIVERSIDAD DE SEVILLA — FACULTAD DE Derecho

Curso de 1952 a 1953 — Núm. de orden 918 — ENSEÑANZA OFICIAL

Don Juan Vizcaino Caballero natural de Valverde del Cmo provincia de Huelva de 21 años de edad con domicilio en esta Capital, en la Calle Jerónimo Hernandez núm. 10 solicita ser matriculado en las siguientes asignaturas:

	PESETAS	CTS.
1.º—Formación Religiosa . . 3.º	22'	50
Derechos de Patronato	5	
Derechos Académicos	10	
2.º—Formación Política . . 3.º	22'	50
Derechos de Patronato	5	
Derechos Académicos	10	
3.º—Prácticas de Educación Física . 3.º	50	
Total.	125	00

Sevilla 2 de Octubre de 1952

Por el Negociado de Recaudación,

Firma del alumno o persona que lo representa,

NOTA.—Por formación de Matrícula abonará, en la Facultad respectiva, 1,75 ptas. por cada una de las asignaturas matriculadas.

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

FACULTAD DE DERECHO

ENSEÑANZA ~ OFICIAL

CURSO DE 1952 A 1953

SECRETARÍA

INSCRIPCIÓN DE MATRÍCULA NÚM. 318

D. Juan Vizcaino Caballero natural de Valverde del Camino, provincia de Huelva, de años de edad, queda matriculado en las asignaturas que a continuación se expresan, mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes y ha obtenido las calificaciones que se consignan y que constan en las actas de exámenes correspondientes.

ASIGNATURAS	Número de orden	CLASE DE MATRICULA	CALIFICACIONES OBTENIDAS EN LOS EXÁMENES				OBSERVACIONES
			FECHA	ORDINARIOS	FECHA	EXTRAORDINARIOS	
Derecho Civil (Reales e hipotecario)	71	ordinaria	1-6-53	aprobado			
Derecho Administrativo (Gral. y especial)	74	"	5-6-53	aprobado			
Derecho Penal (Parte especial)	71	"	14-2-53	aprobado			
Derecho Internacional Público	85	"	11-6-53	aprobado			
Hacienda Pública (Princip. generales)	82	"	2-6-53	aprobado			
Formación Política 3.º	88	"	5-2-53	aprobado			
Enseñanza Religiosa 3.º	92	"	27-2-53	Suspenso		S.E.	
Educación Física 3.º	103	"		S.E.		S.E.	

Sevilla 2 de Junio de 1953

EL SECRETARIO DE LA FACULTAD,

Sevilla de de 19

EL JEFE DEL NEGOCIADO,

Núm. 324

) ESPAÑOL UNIVERSITARIO

El Camarada Juan Vizcaíno Caballero

diante de Derecho domiciliado en

calle de núm.

satisfecho la cantidad de CUARENTA Y OCHO PESETAS, importe de la cuota

ual correspondiente al año académico 1953-1954, por lo cual se le considera

posesión actual y plena de sus derechos como afiliado al S. E. U.

Este certificado no tendrá más validez que, a efectos de su matrícula, los Centros Docentes de acuerdo con la vigente ley de Ordenación de la iversidad Española, capítulo 5.º, artículo 34, apartado a), y al capítulo , artículo 70, apartado b), y Decretos y Ordenes Ministeriales complemen-ias y para su inclusión en los expedientes académicos de los interesados no garantía del cumplimiento de lo ordenado.

~~Por Dios~~, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Sevilla a 24 septiembre de 1953

E/1410

1641

UNIVERSIDAD DE SEVILLA — FACULTAD DE Derecho

Curso de 19 ..... a 19 ..... Núm. de orden (1) 95

ENSEÑANZA OFICIAL

PTAS. 1'50 — 8a CLASE — K0871629 88 — 10 CENTIMOS — 10 CTS. ESPECIAL MOVIL

Don Juan Vizcaino Caballero
natural de Valverde del Camino provincia de Huelva de 23 años de edad,
con domicilio en esta Capital, en la calle Jeronimo Hernandez núm. 10
reuniendo las condiciones necesarias, solicita ser matriculado en las siguientes asignaturas:

	Clase de Matrícula Honor (2) Ordinaria Extraordinaria (3)
1.º Derecho Civil (Obligaciones y contratos)	Ordinaria
2.º " Procesal Civil y Penal	Ordinaria
3.º " Administrativo (parte especial)	Ordinaria
4.º " Mercantil	Ordinaria
5.º Hacienda pública (derecho fiscal)	Ordinaria
6.º Historia del Derecho Español	Ordinaria
7.º Derecho Social	Ordinaria
8.º	
9.º	

MUTUALIDAD CATEDRÁTICOS — 2 PTAS — NUMERARIOS UNIVERSIDAD — APORTACION VOLUNTARIA

MUTUALIDAD CATEDRÁTICOS — 2 PTAS — NUMERARIOS UNIVERSIDAD — APORTACION VOLUNTARIA

Entregado en metálico en el Negociado de R

	Pesetas	Cts.
Ficha Médica	100	
Prácticas de 7 asignaturas	175	
Importe de 7 asignaturas	157	50
Derechos Académicos	70	
Derecho de Patronato de 7 asignaturas	35	
Carta de identidad (expedición o visado)	1	
Libro escolar	25	
Total pesetas (3)	563	50

Sevilla 21 de Septiembre de 1953

Por el Negociado de Recaudación,

Firma del alumno o persona que lo representa,

(1) A rellenar por el Negociado de la Facultad.
(2) La aplicación de Matrícula de Honor, debe solicitarse ADEMAS, por separado.
(3) La Matrícula extraordinaria se puede solicitar durante el mes de Octubre, abonando derechos dobles.
(4) Póngase la cantidad total con letras además de la cifra.
(5) En Matrículas gratuítas, Familia numerosa, Honor, Huérfanos de guerra, etc., consígnese la palabra que proceda.

0630

UNIVERSIDAD DE SEVILLA — FACULTAD DE Derecho

Curso de 1953 a 1954 — Núm. de orden 95 — ENSEÑANZA OFICIAL

Don Juan Vizcaino Caballero
natural de Valverde del Camino provincia de Huelva de 23 años de edad
con domicilio en esta Capital, en la Calle Jerónimo Hernandez núm. 60
solicita ser matriculado en las siguientes asignaturas:

	PESETAS	CTS.
1.º—Formación Religiosa . . . 3.º y 4.º	45	
Derechos de Patronato	10	
Derechos Académicos	20	
2.º—Formación Política		
Derechos de Patronato		
Derechos Académicos		
3.º—Prácticas de Educación Física . . . 3.º	50	
Total	125	

Sevilla 24 de Septiembre de 1953.

Por el Negociado de Recaudación,

Firma del alumno o persona que lo representa,

NOTA.—Por formación de Matrícula abonará, en la Facultad respectiva, 1,75 ptas. por cada una de las asignaturas matriculadas.

UNIVERSIDAD DE SEVILLA — FACULTAD DE DERECHO

ENSEÑANZA ~ OFICIAL — CURSO DE 1953 A 1954 — SECRETARÍA

INSCRIPCIÓN DE MATRÍCULA NÚM. 95

D. Juan Vizcaino Caballero natural de Valverde del Camino, provincia de Huelva, de ..... años de edad, queda matriculado en las asignaturas que a continuación se expresan, mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes y ha obtenido las calificaciones que se consignan y que constan en las actas de exámenes correspondientes.

ASIGNATURAS	Número de orden	CLASE DE MATRICULA	CALIFICACIONES OBTENIDAS EN LOS EXÁMENES				OBSERVACIONES
			FECHA	ORDINARIOS	FECHA	EXTRAORDINARIOS	
Derecho Civil (Obligaciones y Contratos)	40	ordinaria	1-6-54	aprobado			
Derecho Administrativo (P. especial)	39	"	15-2-54	aprobado			
Derecho del Trabajo	38	"	1-6-54	Suspenso	22-9-54	aprobado	
Derecho Procesal (Orgción., proced. civil y penal)	40	"	10-6-54	Notable			
Hacienda Pública (D. Fiscal)	37	"	15-2-54	aprobado			
H.ª del Drcho. Español (Privado, penal y procesal)	43	"	12-6-54	aprobado			
Drcho. Merc. (C. grles., comerc., indiv. y Socdes.)	40	"		S. E.	25-9-54	aprobado	
Enseñanza Religiosa 4.º	35	"	3-3-54	aprobado			
Religión 3.º	17	"	22-2-54	aprobado			
Educación Física 3.º	18	"		S. E.		S. E.	

Sevilla 2 de Junio de 1954

EL SECRETARIO DE LA FACULTAD,

Sevilla ..... de ..... de 19.....

EL JEFE DEL NEGOCIADO,

Núm. [illegible]

TO ESPAÑOL UNIVERSITARIO

El Camarada Juan Vizc[illegible] Caballero
tudiante de Derecho [illegible] en
calle de [illegible] núm.
a satisfecho la cantidad de CUARENTA Y OCHO PESETAS, importe de la cuota,
nual correspondiente al año académico 1954-1955 por lo cual se le considera
n posesión actual y plena de sus derechos como afiliado al S. E. U.

Este certificado no tendrá más validez que, a efectos de su matrícula,
n los Centros Docentes de acuerdo con la vigente ley de Ordenación de la
Universidad Española, capítulo 4.º, artículo 34, apartado a), y al capítulo
.º, artículo 70, apartado b), y Decretos y Ordenes Ministeriales complemen-
arias y para su inclusión en los expedientes académicos de los interesados
omo garantía del cumplimiento de lo ordenado.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Sevilla 25 Sept de 1954

SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Nº 000795 1410

UNIVERSIDAD DE SEVILLA — FACULTAD DE Derecho

Curso de 1954 a 1955 — Núm. de orden (1) 217 — **ENSEÑANZA OFICIAL**

Don Juan Vizcaino Caballero

natural de Valverde del Camino provincia de Huelva de 24 años de edad,

con domicilio en esta Capital, en la calle Castelar núm. 13-15

reuniendo las condiciones necesarias, solicita ser matriculado en las siguientes asignaturas:

	Clase de Matrícula Honor (2) Ordinaria Extraordinaria (3)
1.º Derecho Civil (Familia y Sucesiones)	ordinaria
2.º Filosofía del Derecho	"
3.º Derecho Internacional Privado	"
4.º Derecho Procesal (procedimientos especiales)	"
5.º Derecho Mercantil 5º	"
6.º	
7.º	
8.º	
9.º	

Entregado en metálico en el Negociado de

	Pesetas	Cts.
Biblioteca, Seminario, Laboratorios y pra	100	
Ficha Médica	~~125~~	
Prácticas de 5 asignaturas	~~125~~	~~50~~
Importe de 5 asignaturas	112	50
Derechos Académicos	50	
Derechos de Patronato de 5 asignaturas	25	
Carta de identidad (expedición o visado)	~~25~~ 1	
Libro escolar	25	
Total pesetas (3) cuatrocientas treinta y ocho con cincuenta	438	50

Sevilla 29 de Septiembre de 1954

Por el Negociado de Recaudación,

Firma del alumno o persona que la representa,

Juan Vizcaino

(1) A rellenar por el Negociado de la Facultad.
(2) La aplicación de Matrícula de Honor debe solicitarse, ADEMAS, por separado.
(3) La Matrícula extraordinaria se puede solicitar durante el mes de Octubre, abonando derechos dobles.
(4) Póngase la cantidad total con letras, además de la cifra.
(5) En Matrículas gratuitas, Familia numerosa, Honor. Huérfanos de guerra, etc., consígnese la palabra que proceda.

Nº 000140

UNIVERSIDAD DE SEVILLA — FACULTAD DE Derecho

Curso de 1954 a 1955 — Núm. de orden 217 — ENSEÑANZA OFICIAL

Don Juan Vizcaino Caballero

natural de Valverde del Camino provincia de Huelva de 24 años de edad

con domicilio en esta Capital, en la calle Castellar núm. 13-15

solicita ser matriculado en las siguientes asignaturas:

	Pesetas	Cts.
1.º—Formación Religiosa		
Derechos de Patronato		
Derechos Académicos		
2.º—Formación Política		
Derechos de Patronato		
Derechos Académicos		
3.º—Prácticas de Educación Física 3.º	50	c
Total	50	

Sevilla 29 de Septiembre de 1954

Por el Negociado de Recaudación,

UNIVERSIDAD DE SEVILLA — RECAUDACION — NEGOCIADO — FACULTAD DE DERECHO

Firma del alumno o persona que lo representa,

Juan Vizcaino

NOTA.—Por formación de Matrícula abonará, en la Facultad respectiva, 1,75 ptas. por cada una de las asignaturas matriculadas.

UNIVERSIDAD DE SEVILLA — FACULTAD DE DERECHO

ENSEÑANZA ~ OFICIAL — CURSO DE 1954 A 1955 — SECRETARÍA

INSCRIPCIÓN DE MATRÍCULA NÚM. 217

D. Ivan Vizcaino Caballero natural de Valverde del Camino, provincia de Huelva, de ..... años de edad, queda matriculado en las asignaturas que a continuación se expresan, mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes y ha obtenido las calificaciones que se consignan y que constan en las actas de exámenes correspondientes.

ASIGNATURAS	Número de orden	CLASE DE MATRICULA	CALIFICACIONES OBTENIDAS EN LOS EXÁMENES				OBSERVACIONES
			FECHA	ORDINARIOS	FECHA	EXTRAORDINARIOS	
Derecho Civil (fam. y suc.)	30	ordinaria	1-6-55	aprobado			
Derecho Mercantil (Tit. Val. quiebras, etc.)	30	"	1-6-55	aprobado			
Derecho Internacional Privado	29	"	10-6-55	aprobado			
Derecho Procesal (proc. especiales)	29	"	19-2-55	Notable			
Filosofía del Derecho	33	"	28-V-55	aprobado			
E. Física 2º	37	"	6-6-55	Sobresaliente			

Sevilla 2 de Julio de 1955

EL SECRETARIO DE LA FACULTAD,

Sevilla ..... de ..... de 19 .....

EL JEFE DEL NEGOCIADO,

UNIVERSIDAD DE SEVILLA — FACULTAD DE DERECHO

ENSEÑANZA OFICIAL — CURSO DE 1927 A 1928 — SECRETARÍA

INSCRIPCIÓN DE MATRÍCULA NÚM. 212

D. Don Zigrain Cadillac

de Sevilla, de ... años de edad, queda matriculado en las asignaturas que a continuación se expresan, [illegible] el pago que [illegible] de [illegible] y la cédula de calificaciones que se consignan y que constan en los actos de [illegible] correspondientes.

Asignaturas	Número de orden	Curso de matrícula	Calificaciones obtenidas en los exámenes: Sexo	Ordinario	Extra	Especial	Observaciones
Derecho Civil (Sec. 1.ª)	37	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
Derecho Mercantil (Sec. 2.ª)	30		[illegible]	[illegible]			
Derecho Internacional Privado	29		[illegible]	[illegible]			
Derecho Procesal (Sec. 2.ª)	29		[illegible]	[illegible]			
Derecho del Trabajo	33		[illegible]	[illegible]			
[illegible]	33		[illegible]	[illegible]			

298

№ 1798

IVERSIDAD DE SEVILLA **ADMINISTRACIÓN GENERAL**

Don Juan Vizcaino Caballero

satisfecho en metálico la cantidad de Setecientas cincuenta —

los derechos correspondientes al Título de Licenciado en Derecho

Sevilla 5 de XII de 19 56

El Administrador General de la Universidad,

Expediente personal del interesado

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

FACULTAD DE DERECHO

TITULO DE LICENCIADO EN DERECHO

CURSO DE 19..... A 19.....

Ilmo. Sr. Decano de esta Facultad:

D. Juan Viscaino Caballero

natural de Valverde del Camino provincia de Huelva de 26 años de edad:

A V. I. hace presente: Que teniendo aprobadas todas las asignaturas que prescriben las disposiciones vigentes para aspirar al TÍTULO DE LICENCIADO en la Facultad de Derecho, según consta en su expediente.

Ruega a V. I. se digne admitirle el pago de los derechos correspondientes con arreglo a lo dispuesto en.....

Gracia que espera merecer de V. I., cuya vida guarde Dios muchos años.

Sevilla 5 de Diciembre de 1956

Firma del interesado,

750
205
965

ADMINISTRACION GENERAL

SECRETARÍA

Del expediente académico de este interesado, cuyo extracto va unido, resulta que puede admitírsele el pago que solicita.

Sevilla 5 de diciembre de 1956

El Secretario, El Jefe del Negociado,

DECANATO

Admítase a D. Juan Viscaino Caballero el pago del TÍTULO DE LICENCIADO en la Facultad de Derecho.

Sevilla 5 de Diciembre de 1956

El Decano,

Habiéndose satisfecho los derechos de Reglamento por valor de 105 pesetas — céntimos, en papel de pagos al Estado y resguardo de la Administración General de esta Universidad por valor de 790 pesetas con — céntimos, núm. 298 expedido el 5 de XII de 1956, el Ilmo. Sr. Decano ha solicitado con esta fecha de la Subsecretaría del Ministerio de Educación Nacional, se sirva expedir al interesado el correspondiente **Título**.

1=1N=B=0615299
1=S=B=8544227

Sevilla 5 de Diciembre de 1956

El Jefe del Negociado,

J. A. Barrera

Recibido de la Subsecretaría el **Título** a que se refiere esta Inscripción el día 10 de Junio de 1957 firmado por Jose Maldonado con fecha 12 de Febrero de 1957

El Jefe del Negociado,

Lleva el n.º 244 folio 75 del Registro de la Subsecretaría y el n.º 57 folio 144 del de esta Universidad.

Entrega del TÍTULO DE LICENCIADO EN DERECHO.

Con esta fecha recibo mi título de "Licenciado en Derecho"

Sevilla 13 de Julio de 1957.

El Interesado,

El Jefe del Negociado,

colorchecker CLASSIC
calibrite
mm